



Análisis de Cumplimiento de los Indicadores de Desempeño

3er. Trimestre 2023

El presente informe contiene el Análisis de Cumplimiento de los Indicadores de Desempeño de las Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios que integran el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2023; incluye en su análisis únicamente los Programas presupuestarios del Poder Ejecutivo que contaron con presupuesto devengado al cierre del 3er. Trimestre del 2023, teniendo como fuente de información la plataforma PbR (pbr.sf.tabasco.gob.mx), la E-Business Suite (EBS) y la Base Datos (BD) proporcionada por la Secretaría de Finanzas.

Marco Jurídico

Con fundamento en el artículo 134 párrafo segundo de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, el cual establece que los resultados del ejercicio de los recursos públicos deben ser evaluados por las instancias técnicas que establezcan las entidades federativas; artículos 46 fracción III, inciso c) y 54 de la **Ley General de Contabilidad Gubernamental**, señala que la información presupuestaria y programática que forme parte de la cuenta pública, deberá relacionarse con los objetivos y prioridades de la planeación; utilizando indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas; artículo 41 y 76 de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco** que establecen que el Congreso del Estado, por conducto del Órgano Superior de Fiscalización del Estado en el ejercicio de sus facultades y obligaciones, realizará evaluaciones que comprendan períodos trimestrales del ejercicio fiscal que se trate, y que los recursos económicos de que dispongan el Gobierno del Estado, los Municipios y los organismos autónomos, así como las respectivas Administraciones Públicas Paraestatales, se administrarán con eficiencia, eficacia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. El ejercicio de dichos recursos será objeto de evaluación con la finalidad de propiciar que los recursos económicos que se asignen en los respectivos presupuestos, se administren y ejerzan en los términos de este párrafo.

Por su parte, la **Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios** en su artículo 7 señala que la evaluación se realizará a través de la instancia técnica denominada Unidad de Evaluación del Desempeño, que para el Poder Ejecutivo del Estado será la Coordinación de Evaluación del Desempeño, dependiente de la Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura; así mismo el artículo 81 de la misma **Ley**, establece que los Informes Trimestrales deberán dar cuenta de la ejecución de los Programas presupuestarios, con base en el Sistema de Evaluación del Desempeño, el cuál es obligatorio para los ejecutores del gasto y se compone de



indicadores que permiten evaluar tanto la gestión como los resultados de los Programas presupuestarios, enfatizando la calidad de los bienes y servicios públicos, así como la satisfacción del ciudadano.

1. Programas presupuestarios (Pp)

Al cierre del 3er. Trimestre se devengaron recursos públicos en 207 Pp de los cuales 180 contaron con Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y corresponden a 66 Entes Públicos del Poder Ejecutivo, Organismos Descentralizados, Organismos Desconcentrados y Empresas de Participación Estatal Mayoritaria, los cuales se distribuyen de acuerdo con la modalidad, como se describe a continuación:

Modalidad	Pp	MIR	Aprobado	Modificado	Devengado
C - Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	4	-	\$8,190,558,941	\$8,155,716,707	\$6,181,145,271
D - Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	1	-	\$2,046,565,751	\$3,743,198,117	\$3,424,964,372
E - Prestación de Servicios Públicos	82	82	\$33,106,272,864	\$33,631,736,775	\$22,989,497,176
F - Promoción y Fomento	31	31	\$992,693,016	\$1,118,561,544	\$653,707,160
G - Regulación y Supervisión	6	6	\$343,409,078	\$331,954,836	\$221,958,136
H - Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	1	-	\$106,142,911	\$105,692,545	\$105,692,545
J - Pensiones y Jubilaciones	1	1	\$500,000,000	\$500,000,000	\$500,000,000
K - Proyectos de Inversión	32	32	\$1,755,187,987	\$3,325,847,282	\$1,657,338,652
L - Obligaciones Jurídicas	12	-	\$11,445,609	\$28,056,282	\$24,853,324
M - Actividades de Apoyo	3	-	\$872,846,029	\$900,517,742	\$600,717,759
N - Desastres Naturales	1	-	\$0	\$32,500,000	\$15,000,000
O - Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Pública	3	3	\$156,466,970	\$184,860,290	\$124,107,993
P - Planeación y Políticas Públicas	21	21	\$4,045,657,291	\$4,404,695,794	\$2,901,668,893
R - Específicos	5	-	\$60,429,234	\$57,646,541	\$9,004,094
S - Sujetos a Reglas de Operación	2	2	\$55,000,000	\$73,158,737	\$52,072,037
U - Otros Subsidios	2	2	\$5,325,359,215	\$6,535,754,564	\$5,501,903,574
Total	207	180	\$57,568,034,896	\$63,129,897,755	\$44,963,630,986

Fuente: CED, construcción propia con base en la información de la plataforma PBR (pbr.sf.tabasco.gob.mx), la E-Business Suite (EBS) y BD, proporcionadas por la Secretaría de Finanzas.



Los 207 Pp y las 180 MIR con presupuesto devengado al 3er. Trimestre, se distribuyeron en los Entes Públicos de la siguiente forma: Centralizados (126 Pp y 103 MIR), Descentralizados (66 Pp y 62 MIR), Desconcentrados (12 Pp y 12 MIR) y Empresas de Participación Estatal Mayoritaria (3 Pp y 3 MIR) como se detalla a continuación en la siguiente tabla:

ENTE PÚBLICO	Pp	MIR
CENTRALIZADOS	126	103
COORDINACION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	2	1
GUBERNATURA	3	3
SECRETARIA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	5	3
SECRETARIA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO	6	5
SECRETARIA DE CULTURA	4	4
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA	9	7
SECRETARIA DE EDUCACION	11	9
SECRETARIA DE FINANZAS	17	5
SECRETARIA DE GOBIERNO	10	10
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA	3	3
SECRETARIA DE MOVILIDAD	4	3
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS	10	10
SECRETARIA DE SALUD	14	13
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	11	10
SECRETARIA DE TURISMO	3	3
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION	1	1
SECRETARIA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y LA COMPETITIVIDAD	7	7
SECRETARIA PARA EL DESARROLLO ENERGETICO	6	6
DESCENTRALIZADOS	66	62
CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA	1	1
CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO	2	1
CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE TABASCO.	1	1



ENTE PÚBLICO	Pp	MIR
CENTRO DE INTERPRETACION Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)	2	2
COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO	1	1
COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE TABASCO	1	1
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TABASCO	1	1
COMISION DE RADIO Y TELEVISION DE TABASCO	2	1
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO	3	3
COMISION ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE TABASCO	1	1
CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)	1	1
INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO	1	1
INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO	1	1
INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO	2	1
INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO	3	2
INSTITUTO DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO	2	2
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO	2	2
INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO	1	1
INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES	1	1
INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO	1	1
INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA	1	1
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CENTLA	1	1
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE COMALCALCO	1	1
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LA REGION SIERRA	1	1
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LOS RIOS	1	1
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE MACUSPANA	1	1
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA		
HUIMANGUILLO	1	1
MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO	1	1



ENTE PÚBLICO	Pp	MIR
SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO	1	1
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	13	13
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)	6	6
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO	1	1
UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO	1	1
UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL CENTRO	1	1
UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL GOLFO DE MEXICO	1	1
UNIVERSIDAD POLITECNICA MESOAMERICANA	1	1
UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA	1	1
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TABASCO	1	1
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL USUMACINTA	1	1
DESCONCENTRADO	12	12
COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS	1	1
COMISION ESTATAL FORESTAL	2	2
COORDINACION ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	1	1
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS	4	4
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	3	3
SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO	1	1
EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	3	3
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TABASCO, S.A. DE C.V.	1	1
ESPECTACULOS DEPORTIVOS DE TABASCO, S.A. DE C.V.	1	1
MOVILIDAD INTEGRAL DE TABASCO, S.A. DE C.V.	1	1
TOTAL General	207	180

Fuente: CED, construcción propia con base en la información de la plataforma PbR (pbr.sf.tabasco.gob.mx), la E-Business Suite (EBS) y BD, proporcionadas por la Secretaría de Finanzas.



De los 180 Pp que contaron con MIR al cierre del 3er. Trimestre del ejercicio fiscal 2023; se registró seguimiento en 1,862 indicadores, agrupados por Programa presupuestario como se detalla en la siguiente tabla:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADORES
E003 - EDUCACION SUPERIOR INTERCULTURAL	5
E010 - AGUA POTABLE	8
E011 - DRENAJE Y ALCANTARILLADO	3
E012 - SANEAMIENTO	3
E013 - ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS	14
E014 - RECREACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL	17
E016 - IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EDUCACION	42
E018 - FORMACION DE CAPITAL HUMANO PARA LA SALUD	20
E019 - OPERACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO ESTATAL	17
E020 - MOVILIDAD SOSTENIBLE	4
E021 - PROTECCION VIAL	16
E022 - ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	22
E023 - ASISTENCIA A ADULTOS MAYORES	14
E025 - ATENCION A FAMILIAS Y POBLACION VULNERABLE	37
E026 - FORMACION Y CAPACITACION AL PERSONAL GUBERNAMENTAL	3
E027 - BIENESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL	18
E028 - PROTECCION CIVIL	5
E029 - REGISTRO E IDENTIFICACION DE LA POBLACION	10
E030 - ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS Y OFENDIDOS	27
E031 - MONITOREO Y COMUNICACIONES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	12
E032 - PREVENCION SOCIAL DEL DELITO Y PARTICIPACION CIUDADANA	13
E033 - PERSPECTIVA DE GENERO EN LA ATENCION A LA SALUD	12
E034 - MAQUINARIA PARA EL DESARROLLO	2
E035 - OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO DE PRODUCTOS DE CONSUMO GENERALIZADO	8
E036 - PREVENCION Y ATENCION CONTRA LAS ADICCIONES	21



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADORES
E037 - SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	12
E038 - PREVENCION Y ATENCION DE VIH/SIDA Y OTRAS ETS	10
E039 - PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES	52
E040 - PREVENCION Y CONTROL DE SOBREPESO, OBESIDAD, Y DIABETES	9
E041 - VACUNACION UNIVERSAL	10
E042 - SALUD MATERNA, SEXUAL Y REPRODUCTIVA	11
E043 - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	20
E044 - ATENCION PRIMARIA A LA SALUD	21
E045 - ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA DE SEGUNDO NIVEL	34
E046 - ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA DE TERCER NIVEL	35
E047 - OPERACION DEL PROGRAMA DE URGENCIAS PREHOSPITALARIAS	7
E048 - CALIDAD EN LA ATENCION MEDICA	1
E049 - CONCILIACION Y ARBITRAJE MEDICO	20
E050 - IGUALDAD SUSTANTIVA DE GENERO	19
E051 - SEGURIDAD EN LA TENENCIA DE LA TIERRA	7
E052 - REGISTRO PATRIMONIAL	10
E053 - ACCESO A LA JUSTICIA	13
E054 - PUBLICACION OFICIAL, LEGALIZACION DE DOCUMENTOS Y SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD NOTARIAL	6
E055 - ADMINISTRACION Y APLICACION DE LA JUSTICIA LABORAL	12
E056 - ATENCION ESPECIALIZADA EN REHABILITACION	18
E057 - DESARROLLO COMUNITARIO Y CONCERTACION SOCIAL	14
E060 - PREVENCION INTEGRAL DE RIESGOS	3
E061 - COMBATE AL REZAGO EDUCATIVO	6
E062 - FORMACION PARA EL TRABAJO	5
E065 - EDUCACION SUPERIOR POLITECNICA	47
E066 - EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	97
E067 - EDUCACION NO FORMAL DE LA CULTURA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	10



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADORES
E069 - BUSQUEDA DE PERSONAS	5
E070 - SERVICIOS PORTUARIOS	3
E071 - SISTEMA INTEGRAL DE DESARROLLO POLICIAL	4
E072 - MODERNIZACION DEL SISTEMA CATASTRAL	7
E081 - ADMINISTRACION Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS O DECOMISADOS	3
E086 - ATENCION AL NIVEL DE EDUCACION BASICA	51
E087 - ATENCION EDUCATIVA AL NIVEL MEDIO SUPERIOR	82
E088 - ATENCION EDUCATIVA AL NIVEL SUPERIOR	50
E090 - IMPULSO A LA MOVILIDAD SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE DE TABASCO	5
F003 - DESARROLLO AGRICOLA	19
F004 - DESARROLLO PECUARIO	15
F005 - DESARROLLO PESQUERO	4
F006 - DESARROLLO FORESTAL COMERCIAL	9
F007 - DESARROLLO ACUICOLA	5
F009 - COMERCIO Y EXPORTACIONES	4
F010 - DESARROLLO TURISTICO	19
F011 - FORMACION, DIFUSION Y COMERCIALIZACION ARTESANAL	4
F013 - COMBATE AL DESEMPLEO	20
F016 - DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS EN COMUNIDADES RURALES	16
F017 - DESARROLLO DE AGRONEGOCIOS	12
F018 - MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	8
F019 - DESARROLLO DEL ECOSISTEMA DE INNOVACION Y EL EMPRENDIMIENTO	4
F021 - GESTION ESTRATEGICA ANTE EL CAMBIO CLIMATICO	1
F022 - DESARROLLO SOSTENIBLE	8
F024 - VINCULACION Y CAPACITACION PARA EL CAPITAL HUMANO Y EMPRESAS	6



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADORES
F025 - EFICIENCIA ENERGETICA	10
F026 - ENERGIAS RENOVABLES	8
F027 - PRESERVACION, PROMOCION Y DIFUSION CULTURAL	17
F028 - CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD	8
F030 - CULTURA FISICA	15
F031 - DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGIA	8
F032 - CONSERVACION Y RESTAURACION FORESTAL	13
F033 - RADIO Y TELEVISION	6
F036 - PROMOCION Y FOMENTO TURISTICO	8
F037 - INNOVACION Y FORMACION TURISTICA	5
F038 - FOMENTO A LAS EXPRESIONES CULTURALES Y ARTISTICAS	8
F039 - FOMENTO AL DESARROLLO DEL PERSONAL ACADEMICO	12
F043 - PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE PROFESIONAL EN GENERAL	3
G001 - REGULACION Y VIGILANCIA DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS DE ATENCION MEDICA	3
G002 - SUPERVISION, MONITOREO Y CONTROL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION	4
G004 - SUPERVISION, REGULACION, INSPECCION, VERIFICACION, ASI COMO SERVICIOS DE OBRA PUBLICA Y ADMINISTRACION.	13
G005 - PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS	47
G006 - DETECCION Y PREVENCION DE ILICITOS FINANCIEROS	5
J001 - PRESTACIONES ECONOMICAS PARA PENSIONADOS Y JUBILADOS	3
K003 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	2
K004 - URBANIZACION	4
K005 - MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LA SALUD	11
K007 - CARRETERAS	10
K008 - PUENTES	9



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADORES
K009 - MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	4
K010 - MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LA PROTECCION AMBIENTAL	4
K011 - MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	2
K012 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TURISTICA	5
K013 - TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	34
K015 - EQUIPAMIENTO PARA LA GESTION PUBLICA	47
K017 - MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LA PROTECCION CIUDADANA	3
K018 - MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL	21
K020 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL	6
K021 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	6
K022 - MANTENIMIENTO RUTINARIO CARRETERO	2
K031 - EDIFICIOS PUBLICOS	6
K035 - UNIDADES MOTRICES PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DEL TRANSPORTE PUBLICO	3
K039 - EQUIPOS MEDICOS PARA LA ATENCION DE LA SALUD	5
K040 - EQUIPAMIENTO PARA EL FOMENTO DE LA PRACTICA DEPORTIVA	3
O002 - COMBATE A LA CORRUPCION E IMPUNIDAD	14
O003 - SUPERVISION, MONITOREO Y CONTROL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	4
P005 - DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	4
P007 - DISEÑO Y CONDUCCION DE LA POLITICA DE GASTO PUBLICO	6
P008 - ADMINISTRACION TRIBUTARIA	14
P009 - EVALUACION DEL DESEMPEÑO	14
P010 - MEJORA REGULATORIA	2
P011 - DESARROLLO ECONOMICO PARA LA COMPETITIVIDAD	4
P012 - COORDINACION DE LA POLITICA ESTATAL EN MATERIA DE ASUNTOS RELIGIOSOS	11



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADORES
P013 - PLANEACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	12
P014 - INCLUSION, PARTICIPACION SOCIAL Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	16
P016 - RECTORIA EN SALUD	31
P017 - COORDINACION DE LA POLITICA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD	7
P018 - PLANEACION DEMOCRATICA	10
P019 - COORDINACION DE LA GESTION GUBERNAMENTAL	4
P020 - ATENCION A LA FRONTERA SUR Y A LA MIGRACION	10
P021 - ASUNTOS JURIDICOS	21
P022 - GESTION PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	6
P023 - GESTION DE LA POLITICA EDUCATIVA EN EL ESTADO	30
P024 - GESTION DE LA POLITICA DE DESARROLLO TURISTICO	16
P025 - ADMINISTRACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO	4
P026 - ADMINISTRACION Y GESTION DE LA POLITICA PUBLICA DE DESARROLLO ENERGETICO	3
S001 - APOYO PARA EL SERVICIO DE MOVILIDAD EFICIENTE DE LA POBLACION VULNERABLE.	4
S002 - CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD DE LA POBLACION PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL BIENESTAR	3
U004 - SUBSIDIOS A LAS TARIFAS ELECTRICAS	3
TOTAL DE INDICADORES	1,862

Fuente: CED, construcción propia con base en la información de la plataforma PbR (pbr.sf.tabasco.gob.mx), la E-Business Suite (EBS) y BD, proporcionadas por la Secretaría de Finanzas.



2. Resumen de cumplimiento con respecto a las metas programadas y rangos de semaforización para el 3er. Trimestre 2023

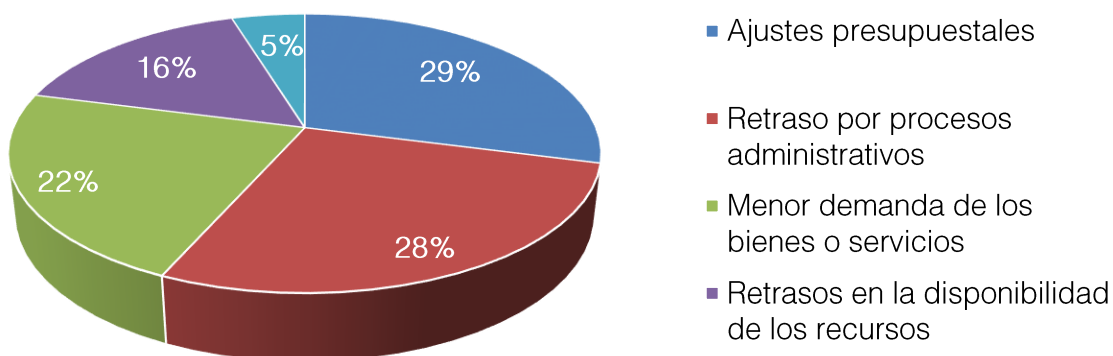
Con base en los avances reportados en los indicadores de las MIR de los Pp, se observa para este 3er. Trimestre un cumplimiento con respecto de los rangos de semaforización del 75% en aceptable y muy por arriba de la meta, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Cumplimiento con respecto a los rangos de semaforización			
Aceptable	Por debajo de la meta	Muy por debajo de la meta	Muy por arriba de la meta
878	62	402	520
47%	3%	22%	28%

Fuente: CED, construcción propia con base en la información de la plataforma PbR (pbr.sf.tabasco.gob.mx), la E-Business Suite (EBS) y BD, proporcionadas por la Secretaría de Finanzas.

Con base en el análisis de las principales causas registradas por los Entes Públicos para el 25% de los indicadores que registraron avances inferiores a la meta programada, se observa que el 29% se debió a ajustes presupuestales y 28% a retrasos administrativos, como se muestra en la siguiente gráfica

Causas de los avances por debajo de la meta



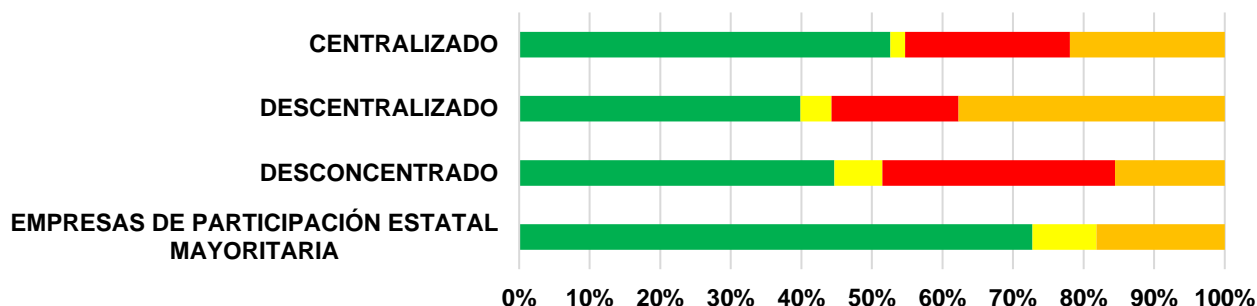
Fuente: CED, construcción propia con base en la información de la plataforma PbR (pbr.sf.tabasco.gob.mx), la E-Business Suite (EBS) y BD, proporcionadas por la Secretaría de Finanzas.

El desempeño de los Pp por tipo de Ente Público, señalan un cumplimiento aceptable del 52.61% en las dependencias centralizadas, 39.87% en las descentralizadas y 59% en los organismos desconcentrados, tal como se muestra en la gráfica siguiente:



Cumplimiento por Clasificación Administrativa

■ Aceptable ■ Por debajo de la meta ■ Muy por debajo de la meta ■ Muy por arriba de la meta



Fuente: CED, construcción propia con base en la información de la plataforma PbR (pbr.sf.tabasco.gob.mx), la E-Business Suite (EBS) y BD, proporcionadas por la Secretaría de Finanzas.

El desempeño de los Pp en los Entes Públicos Centralizados muestra que 12 de las 17 dependencias ubicaron arriba del 70% de sus indicadores en desempeño aceptable o muy por arriba de la meta, tal como se muestra en la tabla siguiente:

Ente Público Centralizado	Cumplimiento con respecto a los rangos de semaforización			
	Aceptable	Por debajo de la meta	Muy por debajo de la meta	Muy por arriba de la meta
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	48%		29%	24%
Gubernatura	57%		11%	32%
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	100%			
Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	55%		13%	32%
Secretaría de Cultura	98%		2%	
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	43%	1%	43%	13%
Secretaría de Educación	100%			
Secretaría de Finanzas	52%	6%	16%	26%
Secretaría de Gobierno	15%	2%	55%	28%
Secretaría de la Función Pública	67%		17%	17%
Secretaría de Movilidad			73%	27%
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	41%	5%	17%	37%
Secretaría de Salud	30%	6%	27%	37%
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	33%	1%	32%	34%
Secretaría de Turismo	44%		24%	32%
Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	87%		9%	4%
Secretaría para el Desarrollo Energético	80%	4%	6%	10%
Total	53%	2%	23%	22%

Fuente: CED, construcción propia con base en la información de la plataforma PbR (pbr.sf.tabasco.gob.mx), la E-Business Suite (EBS) y BD, proporcionadas por la Secretaría de Finanzas.



De los Entes Públicos Descentralizados 30 de 37 ubicaron arriba del 70% de sus indicadores en desempeño aceptable o muy por arriba de la meta, tal como se muestra en la tabla siguiente:

Ente Público Descentralizado	Cumplimiento con respecto a los rangos de semaforización			
	Aceptable	Por debajo de la meta	Muy por debajo de la meta	Muy por arriba de la meta
Central de Abasto de Villahermosa	38%		13%	50%
Central de Maquinaria de Tabasco	50%		50%	
Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)	47%	6%	24%	24%
Colegio de Bachilleres de Tabasco	50%		17%	33%
Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco	57%		5%	38%
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	41%	7%	10%	41%
Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	50%			50%
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	6%	6%	41%	47%
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco	50%	5%	5%	40%
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET)	25%		25%	50%
Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco	50%	13%		38%
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	67%			33%
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco			20%	80%
Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	57%	6%	14%	23%
Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	75%	13%	13%	
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	56%	11%		33%
Instituto Estatal de las Mujeres	74%			26%
Instituto para el Fomento de Las Artesanías de Tabasco	25%			75%
Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa		50%		50%
Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta	56%			44%
Instituto Tecnológico Superior de Centla		10%		90%
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	25%		31%	44%
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	10%		50%	40%
Instituto Tecnológico Superior de Los Ríos	89%	11%		
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	35%			65%
Museo Interactivo Papagayo	60%		10%	30%
Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco	33%			67%
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	21%	5%	31%	42%
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco (DIF-Tabasco)	45%	5%	16%	34%
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco			20%	80%
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	40%	7%	7%	47%
Universidad Politécnica del Centro	70%		5%	25%
Universidad Politécnica del Golfo de México	80%	10%		10%
Universidad Politécnica Mesoamericana	18%	6%	59%	18%
Universidad Popular de la Chontalpa	75%			25%
Universidad Tecnológica de Tabasco	25%			75%
Universidad Tecnológica del Usamacinta	79%		14%	7%
Total	40%	4%	18%	38%

Fuente: CED, construcción propia con base en la información de la plataforma PbR (pbr.sf.tabasco.gob.mx), la E-Business Suite (EBS) y BD, proporcionadas por la Secretaría de Finanzas.



En los Entes Públicos Desconcentrados 2 de 6 ubicaron arriba del 70% de sus indicadores en desempeño aceptable o muy por arriba de la meta, tal como se muestra en la tabla siguiente:

Ente Público Desconcentrado	Cumplimiento con respecto a los rangos de semaforización			
	Acceptable	Por debajo de la meta	Muy por debajo de la meta	Muy por arriba de la meta
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	80%			20%
Comisión Estatal Forestal	77%		15%	8%
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	14%	14%	43%	29%
Junta Estatal de Caminos	20%	8%	60%	12%
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	45%		33%	21%
Servicio Estatal de Empleo	55%	20%	15%	10%
Total	45%	7%	33%	16%

Fuente: CED, construcción propia con base en la información de la plataforma PbR (pbr.sf.tabasco.gob.mx), la E-Business Suite (EBS) y BD, proporcionadas por la Secretaría de Finanzas.

En las Empresas de Participación Estatal Mayoritaria, 2 de ellas ubicaron arriba del 80% de sus indicadores en desempeño aceptable, tal como se muestra en la tabla siguiente:

Empresas de Participación Estatal Mayoritaria	Cumplimiento con respecto a los rangos de semaforización			
	Acceptable	Por debajo de la meta	Muy por debajo de la meta	Muy por arriba de la meta
Administración Portuaria Integral de Tabasco, S.A. de C.V.	33%		67%	
Espectáculos Deportivos de Tabasco, S.A. de C.V.	100%			
Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V.	80%	20%		
Total	73%	9%	18%	

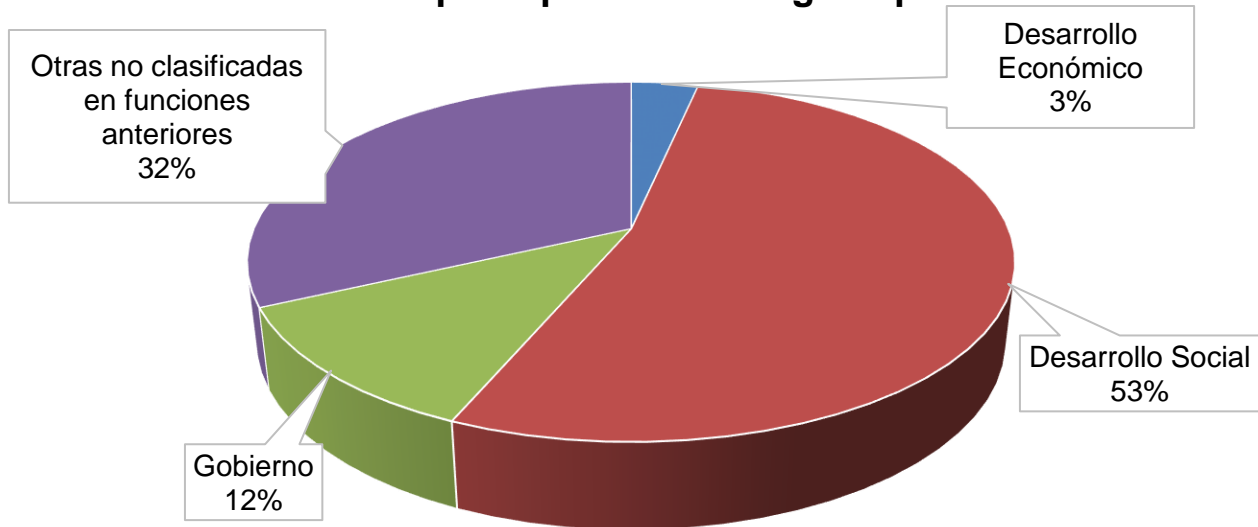
Fuente: CED, construcción propia con base en la información de la plataforma PbR (pbr.sf.tabasco.gob.mx), la E-Business Suite (EBS) y BD, proporcionadas por la Secretaría de Finanzas.

Finalidad de los Programas presupuestarios

De acuerdo con la finalidad que atienden los Pp, de los 207 programas con recursos devengados en el 3er. Trimestre del 2023, el 53% fue enfocado a atender la Política de Desarrollo Social en el Estado, como se puede ver en el siguiente gráfico:

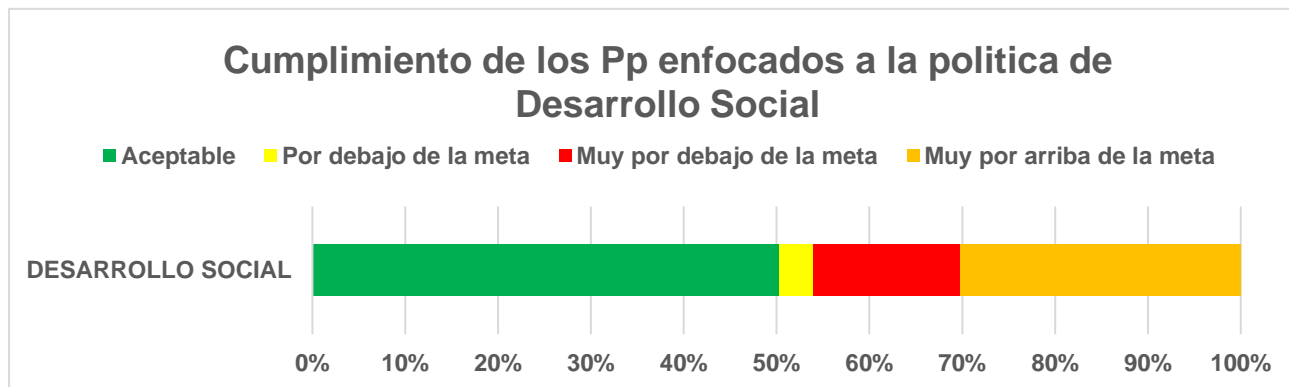


Destribución del presupuesto Devengado por Finalidad



Fuente: CED, construcción propia con base en la información de la plataforma PbR (pbr.sf.tabasco.gob.mx), la E-Business Suite (EBS) y BD, proporcionadas por la Secretaría de Finanzas.

Los Programas presupuestarios orientados a atender la política de desarrollo social, alcanzaron para este tercer trimestre, un cumplimiento de Aceptable o Muy por arriba de la meta en 80% de sus indicadores como se muestra en la siguiente gráfica:



3. Contribución de los Programas Presupuestarios a los Objetivos Estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo (PLED).

El Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 cuenta con un total de 6 Ejes para el Desarrollo, de los cuales durante el tercer trimestre del año 2023 los entes públicos del Poder Ejecutivo implementaron 180 programas presupuestarios que contribuyen al logro de los 150 objetivos estratégicos que contienen los 6 Ejes; tal como se puede apreciar en la tabla siguiente:



Ejes Del PLED 2019 - 2024	Pp's
1 - Seguridad, Justicia Y Estado De Derecho	37
2 - Bienestar, Educación Y Salud	56
3 - Desarrollo Económico	39
4 - Inclusión E Igualdad Sustantiva	33
5 - Combate A La Corrupción Y Mejora De La Gestión Pública	21
6 - Ordenamiento Territorial Y Desarrollo Sostenible	27

Fuente: CED, construcción propia con base en la información de la plataforma PbR (pbr.sf.tabasco.gob.mx), la E-Business Suite (EBS) y BD, proporcionadas por la Secretaría de Finanzas.

El Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 cuenta con un total de 150 objetivos estratégicos distribuidos en 6 ejes para el desarrollo, de los cuales durante el tercer trimestre del año los entes públicos del Poder Ejecutivo ejecutaron programas presupuestarios que contribuyen al logro de poco más del 77% de estos 150 objetivos estratégicos; tal como se puede apreciar en la tabla siguiente:

Ejes del PLED 2019 - 2024	Objetivos planteados	Objetivos atendidos	Porcentaje de Atención
1 - Seguridad, Justicia Y Estado De Derecho	24	19	79%
2 - Bienestar, Educación Y Salud	32	30	94%
3 - Desarrollo Económico	40	27	68%
4 - Inclusión E Igualdad Sustantiva	20	16	80%
5 - Combate A La Corrupción Y Mejora De La Gestión Pública	15	13	87%
6 - Ordenamiento Territorial Y Desarrollo Sostenible	19	11	58%
Total	150	116	77%

Fuente: CED, construcción propia con base en la información de la plataforma PbR (pbr.sf.tabasco.gob.mx), la E-Business Suite (EBS) y BD, proporcionadas por la Secretaría de Finanzas.

Durante este tercer periodo del año 2023 se implementaron programas públicos que contribuyen principalmente al logro de los objetivos estratégicos de los ejes de Bienestar, Educación y Salud donde estamos dando atención al 94% de los objetivos que nos planteamos; y atendemos 80% de los objetivos del Eje 4 de Inclusión e Igualdad Sustantiva, ambos ejes que constituyen el pilar de la política de bienestar de la actual administración; reforzándose en este trimestre con una atención del 83% de los objetivos del Eje 5 de Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública.

De igual forma se están implementado programas públicos alineados con los ejes 1 de Seguridad, Justicia y Estado de derecho y 3 de Desarrollo Económico, en los cuales durante este periodo hemos implementado acciones que contribuyen al logro del 79% y 68%



respectivamente, de los objetivos de ambos ejes, con el objeto de comenzar a revertir los impactos en los sectores económicos derivados de la pandemia por el COVID-19.

Objetivos del PLED 2019 - 2024	Pp's
1.3.3.1 - Asegurar la mejora continua de los servicios de legalización y certificación que requieren las y los ciudadanos, mediante altos estándares de inmediatez, control y transparencia, para recuperar la confianza en la vigencia del estado de derecho.	3
1.3.3.10 - Vincular eficientemente a las personas con las oportunidades de trabajo que generen los programas sociales y las inversiones privadas, con base a la ampliación de la infraestructura del Servicio Estatal de Empleo y la capacitación continua de su personal, en un marco de protección eficaz a sus derechos laborales.	3
1.3.3.11 - Generar las condiciones adecuadas para cumplir con la reforma en el sistema de justicia laboral, con el fin de que las procuradurías, juntas de conciliación y tribunales, se conviertan en instituciones independientes, transparentes y eficaces, que contribuyan a la defensa eficaz de los trabajadores y lograr un crecimiento con estabilidad social.	2
1.3.3.2 - Garantizar la identidad jurídica de las personas a través de la modernización permanente del Registro Civil, basada en servicios accesibles, eficaces y seguros, extendiendo sus alcances a través de las tecnologías de la información.	4
1.3.3.3 - Fortalecer la cultura de la legalidad y la seguridad patrimonial de los tabasqueños, implementando la innovación continua de los servicios registrales del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, ajustado a un marco normativo actualizado.	4
1.3.3.4 - Vincularse de forma eficaz y oportuna con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, fortaleciendo la coordinación interinstitucional para el cumplimiento de acuerdos y metas, e implementando nuevos esquemas de colaboración en el marco de la operación de la Guardia Nacional.	4
1.3.3.5 - Asegurar la gobernabilidad democrática, sostenida en la corresponsabilidad de las instituciones, el respeto a la ley y la participación ciudadana, con el fin de resolver los asuntos de interés público por medio del diálogo y la adopción de acuerdos razonados.	2
1.3.3.6 - Incentivar la formación de una ciudadanía activa y organizada, involucrada en la definición y mejora de las políticas públicas, que coadyuve con el ejercicio eficiente del gasto, y cuya participación tienda a la construcción de una democracia eficaz e incluyente.	3
1.3.3.7 - Afianzar la cultura de la legalidad y responsabilidad en el desempeño de las instituciones, contribuyendo con los organismos autónomos y las organizaciones civiles en la protección integral de los derechos humanos, en un marco de respeto a la pluralidad social y las migraciones.	4
1.3.3.8 - Luchar por la igualdad de género y la reducción de toda forma de discriminación y violencia en contra de las mujeres, incluyendo la erradicación del feminicidio, con el fin de garantizar los derechos fundamentales y su inserción efectiva en el desarrollo.	2
1.3.3.9 - Garantizar la protección eficaz, integral y diferenciada de víctimas e imputados, en especial de las personas vulnerables, a través de mecanismos interinstitucionales que tiendan a satisfacer sus derechos a la verdad, la justicia, la no repetición y la reparación integral del daño.	5



Objetivos del PLED 2019 - 2024		Pp's
1.4.3.1 - Fortalecer las políticas públicas en materia de equidad de género y cultura de la legalidad con apego a la actuación de la policía en el desarrollo de sus funciones.		1
1.4.3.13 - Fortalecimiento de la infraestructura del Centro de Mando y Comunicaciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para otorgar una respuesta oportuna y eficaz a la sociedad.		1
1.4.3.2 - Profesionalizar permanentemente al personal, acorde al Sistema Integral de Desarrollo Policial, fortaleciendo sus competencias adquiridas para brindar un mejor servicio a la sociedad.		1
1.4.3.3 - Contribuir a garantizar el orden y la paz pública, así como salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas.		5
1.4.3.4 - Contar con información oportuna y veraz de los escenarios donde se suscitan las incidencias delictivas y los aseguramientos de los probables responsables de los hechos delictivos.		1
1.4.3.5 - Intensificar la coordinación de las instancias de seguridad de los tres órdenes de gobierno y la participación ciudadana para coadyuvar en la generación de las estrategias que garanticen la seguridad pública.		1
1.4.3.6 - Modernizar la infraestructura de la Policía Estatal, con cobertura en todo el estado, dando prioridad a las casetas, módulos de seguridad y vigilancia y los cuarteles de mando regionales.		3
1.4.3.7 - Generar ante cualquier situación de riesgo de desastre un sistema permanente de prevención, gestión, evaluación y reconstrucción con un enfoque de Gestión Integral de Riesgos.		2
2.3.3.1 - Contribuir a reducir los niveles de pobreza, con políticas públicas que amplíen las oportunidades de acceso a infraestructura y servicios básicos, para elevar el bienestar de individuos y familias en situación vulnerable y de localidades en condición de rezago social.		1
2.3.3.3 - Lograr una organizada, activa y propositiva participación ciudadana en la definición de las obras y proyectos de infraestructura y servicios para el bienestar social.		1
2.4.3.1 - Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.		28
2.4.3.2 - Lograr que los tabasqueños apliquen conocimiento científico y tecnológico para satisfacer sus necesidades de desarrollo, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero; en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad.		13
2.4.3.3 - Coordinar las políticas públicas para el apoyo y desarrollo de las y los jóvenes, así como la cultura física y el deporte, mediante la articulación integral e incluyente con las instituciones públicas y privadas en todo el estado.		10
2.5.3.1 - Impulsar el acceso efectivo y universal de la población a los servicios de salud y asistencia social, a través de un sistema centrado en las personas, basado en la calidad y el trato digno, enfocado en la prevención, respetuoso de la diversidad cultural y en donde se garantice el uso eficiente y transparente de los recursos disponibles.		17



Objetivos del PLED 2019 - 2024 **Pp's**

2.5.3.10 - Perfeccionar la aplicación de estrategias de coordinación a nivel interinstitucional, para la implementación de acciones y protocolos por una vida sin violencia, con enfoques preventivos y de atención oportuna, así como monitoreo y evaluación continua.	1
2.5.3.11 - Elevar la calidad y confiabilidad de los servicios de atención a niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad y/o migrantes no acompañados, así como de los servicios derivados de centros asistenciales y servicios funerarios, entre otros.	1
2.5.3.12 - Mejorar mecanismos para implementar acciones formativas a favor de la inclusión, la accesibilidad universal y la cultura de la discapacidad; además de estrategias que garanticen la calidad y confiabilidad de los programas, enfoques y protocolos de abordaje para la atención en centros asistenciales especializados en la materia.	3
2.5.3.13 - Establecer estrategias para mejorar la calidad de vida de las personas en condiciones de vulnerabilidad, mediante el otorgamiento de apoyos sociales a favor de la salud.	2
2.5.3.14 - Aplicar medidas urgentes de protección especial ante riesgos inminentes contra la vida, integridad o libertad de niñas, niños y adolescentes.	1
2.5.3.15 - Ampliar los servicios especializados de medicina física, rehabilitación y educación especial dirigidos a personas con discapacidad y/o población que requiere restaurar la funcionalidad del sistema músculo-esquelético y la salud integral, con el fin de lograr su reinserción a las actividades productivas y de su entorno social.	1
2.5.3.16 - Fomentar los principios de igualdad, accesibilidad, respeto e inclusión de las personas con discapacidad auditiva, fomentando la cultura de prevención, así como la inclusión familiar, educativa, laboral y social.	2
2.5.3.17 - Fortalecer las capacidades de la población vulnerable e indígena que vive en localidades de alta y muy alta marginación, mediante un proceso educativo-formativo que articula acciones de salud comunitaria que les permitan mejorar su calidad de vida.	1
2.5.3.18 - Mejorar el acceso a la alimentación de calidad entre los grupos de población que presentan mayor vulnerabilidad social, para favorecer el derecho que tienen a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.	1
2.5.3.19 - Ampliar programas de asistencia social dirigidos a los adultos mayores, cualquiera que sea su situación social, promoviendo el respeto y la protección a sus derechos fundamentales.	1
2.5.3.2 - Impulsar políticas públicas que promuevan la vigilancia, promoción, prevención y control de los principales problemas de salud pública del estado, a fin de favorecer el bienestar de la población.	14
2.5.3.20 - Consolidar a la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMET) como instancia prioritaria para resolver los conflictos generados entre los usuarios y los prestadores de servicios de salud, mediante la implementación del modelo de arbitraje médico en México.	1
2.5.3.21 - Impulsar programas de capacitación continua a estudiantes, profesionales en ciencias de la salud y abogados, como estrategia efectiva de prevención de conflictos en la atención en salud, a fin de aumentar la competencia para una práctica ética, de calidad, apegada a las normas y con sentido humano.	1



Objetivos del PLED 2019 - 2024		Pp's
2.5.3.22 - Difundir los servicios y acciones que ofrece la CECAMET a la ciudadanía, en materia de resolución de conflictos suscitados en la prestación de servicios de salud en el estado.		1
2.5.3.3 - Mejorar integralmente el Sistema de Abasto Institucional que garantice el acceso a los medicamentos gratuitos, especialmente para los grupos más vulnerables, que permita el uso más eficiente y transparente de los recursos disponibles.		3
2.5.3.4 - Impulsar políticas públicas de formación, capacitación y educación continua del capital humano, y fortalecer la investigación en salud, con base en el panorama epidemiológico de la población.		8
2.5.3.5 - Proteger la salud de la población contra riesgos sanitarios, a través de acciones regulatorias y no regulatorias dirigidas a las actividades, establecimientos, productos y servicios que la población consume o utiliza.		2
2.5.3.6 - Mejorar la infraestructura instalada, a través de un programa de dignificación y conservación de unidades y equipos médicos, impulsando la sustitución de espacios y tecnologías obsoletas, la conclusión de obras en proceso y la puesta en marcha de servicios y unidades cerradas, conforme al Plan Maestro Sectorial de Infraestructura en Salud.		5
2.5.3.7 - Incrementar el financiamiento en salud, a través de la implementación de políticas públicas que promuevan una mayor inversión y garanticen el uso eficiente y transparente de los recursos disponibles.		22
2.5.3.8 - Establecer la rectoría del sistema de salud que permita el cumplimiento de los objetivos institucionales, a través del desarrollo de capacidades y de un sistema de supervisión, monitoreo, asesoría y evaluación del desempeño de las diferentes áreas y procesos estratégicos.		2
2.5.3.9 - Incrementar las acciones de asistencia social, con un enfoque incluyente y orientadas a la difusión, respeto, vigilancia y/o restitución de los derechos de niñas, niños, adolescentes y población en estado de vulnerabilidad que, acorde a la legislación y normatividad vigente, demandan atención, protección y cuidados específicos.		5
2.6.3.1 - Promover el valor de los bienes culturales tangibles e intangibles, la diversidad cultural y la conservación de sus inmuebles.		9
2.6.3.2 - Desarrollar las artes y expresiones culturales para que contribuyan a la formación integral de los tabasqueños.		8
2.6.3.3 - Fomentar la lectura y la creación literaria para desarrollar las habilidades cognitivas y competencias comunicativas de la población.		3
3.3.3.10 - Mejorar la infraestructura y servicios de la Central de Abasto de Villahermosa (CAV), para aprovecharlos de manera eficiente en beneficio de los locatarios y clientes.		1
3.3.3.11 - Incrementar la productividad y competitividad de las MIPyMES en el estado de Tabasco.		1
3.3.3.4 - Incrementar el desarrollo económico y la competitividad de Tabasco, a través de la mejora regulatoria.		2
3.3.3.6 - Fomentar la cultura del emprendimiento y empresarial que permita el crecimiento y desarrollo económico del estado.		1
3.3.3.9 - Incrementar la oferta exportable del estado.		1



Objetivos del PLED 2019 - 2024		Pp's
3.4.3.1 - Mejorar la productividad en las unidades de producción agrícolas, mediante la implementación de programas y acciones productivas, que garanticen la autosuficiencia y un mejor nivel de vida de los productores.		2
3.4.3.10 - Mantener un sector agropecuario y acuícola productivo, rentable y competitivo que proporcione alimentos inocuos a los mercados locales, regionales y globales mediante la aplicación de medidas fitozoosanitarias apropiadas.		1
3.4.3.2 - Mejorar la ganadería mayor, menor y de especies menores, con base en las unidades de producción pecuaria conformadas por estratos y nivel tecnológico que de manera intensiva y extensiva se pueda obtener ganancia en peso, mediante el mejoramiento genético.		1
3.4.3.3 - Establecer sinergia entre los integrantes del sector pesquero y acuícola para incrementar la producción de manera sostenible y sustentable, para lograr la seguridad alimentaria de las familias.		2
3.4.3.4 - Incrementar la infraestructura agrícola para optimizar el aprovechamiento del agua y permita la conservación, comercialización de la producción agrícola.		1
3.4.3.5 - Incrementar el valor a la producción del sector primario, buscando la integración de cadenas productivas, para generar productos en volumen y calidad acorde a los requerimientos de los mercados.		1
3.4.3.6 - Mejorar el desarrollo rural regionalmente con proyectos productivos donde participe la sociedad en su conjunto.		1
3.4.3.7 - Lograr la continuidad del extensionismo a largo plazo, para desarrollar una asistencia técnica y capacitación permanente, que garantice un soporte técnico a los productores.		2
3.4.3.8 - Incrementar el acceso de los productores al sistema financiero, para disponer del crédito que el sector agropecuario, forestal, pesquero, agroindustrial y de servicios requiere.		1
3.4.3.9 - Disponer de un sector forestal competitivo, sustentable y sostenible en beneficio de la sociedad y su entorno.		3
3.5.3.1 - Lograr posicionar al estado de Tabasco como destino turístico competitivo, inteligente, incluyente y sostenible a nivel global.		5
3.5.3.2 - Incrementar la calidad y excelencia en la prestación de los servicios turísticos mediante la gestión de los recursos humanos en el nivel operativo, mandos medios y gerencial.		3
3.5.3.3 - Establecer un sistema turístico de información que permita planificar y evaluar el desarrollo de la actividad turística en la región.		5
3.5.3.4 - Incrementar el desarrollo de productos turísticos especialmente diferenciados y únicos con los que se cuenta en el estado.		5
3.6.3.1 - Mejorar los instrumentos de política energética para impulsar el desarrollo hacia las energías renovables y el uso eficiente de la energía.		3
3.6.3.2 - Mitigar los impactos sociales y ambientales generados por las actividades del sector energético en el estado.		1



Objetivos del PLED 2019 - 2024		Pp's
3.6.3.3 - Establecer mecanismos para el desarrollo de las empresas y el capital humano tabasqueño relacionados con el sector energético.		2
3.7.3.1 - Contar con un marco normativo actualizado, que considere los nuevos conceptos de movilidad sustentable, sostenible e incluyente.		2
3.7.3.2 - Acrecentar en el estado de Tabasco una movilidad accesible, adecuada, incluyente y segura para toda la población.		4
3.7.3.6 - Lograr un sistema de transporte público innovador, eficiente y eficaz que impulse el desarrollo económico, social y sustentable del estado.		3
3.7.3.7 - Optimizar los servicios del Sistema Portuario del Estado, para contribuir al desarrollo económico.		1
3.8.3.1 - Disponer de proyectos para desarrollar canales de comercialización a Centroamérica, a través de la red de comunicaciones y transporte accesible, segura, eficiente, sostenible, incluyente y moderna, para propiciar la integración y el desarrollo regional, así como redes logísticas para el traslado de personas, bienes y servicios.		1
4.3.3.1 - Establecer la cohesión social en localidades con población indígena, para estrechar vínculos de colaboración e impulsar la gestión y ejecución exitosa de obras y proyectos, así como la promoción del trabajo comunitario		1
4.3.3.10 - Mejorar las capacidades de las y los servidores públicos en materia de derechos humanos, a través de cursos, talleres o seminarios en instrumentos internacionales, nacionales y municipales para la atención a la violencia de género.		1
4.3.3.11 - Otorgar atención psicológica y jurídica a mujeres, para enfrentar su condición de violencia en el aspecto psicoemocional, ante las instancias legales correspondientes.		2
4.3.3.12 - Elevar, de manera sostenible, la productividad en el medio rural, con acciones de asistencia técnica, apoyos para la disponibilidad de insumos, infraestructura, equipamiento y transferencia de tecnología, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos, en un marco de aprovechamiento racional de los recursos naturales		1
4.3.3.14 - Reducir, a través de los Centros Integradores de Bienestar, las brechas de desigualdad entre las zonas urbanas y rurales, aplicando políticas públicas y programas de desarrollo que disminuyan tiempos y gastos en el acceso de las familias a las obras y servicios públicos; así como en los costos de productores, empresarios y comerciantes, para conservar o crear nuevas fuentes de empleo y que propicien el arraigo de los habitantes en sus comunidades.		10
4.3.3.2 - Lograr la inclusión gradual, pero efectiva, de los pueblos indígenas a las bondades del desarrollo, respetando su cultura, costumbres y tradiciones.		4
4.3.3.3 - Mejorar las condiciones de vida y ampliar las oportunidades de superación de personas en situación de vulnerabilidad, para el desarrollo integral de familias y comunidades.		24
4.3.3.4 - Favorecer a grupos de población que carecen de acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de alta vulnerabilidad, incluidos niñas y niños, por medio de comedores comunitarios.		1



Objetivos del PLED 2019 - 2024		Pp's
4.3.3.5 - Garantizar el goce de los derechos humanos y el desarrollo de una cultura de valores, respeto y legalidad, a favor de niñas, niños, adolescentes y otros grupos de población en situación de riesgo y vulnerabilidad.		11
4.3.3.6 - Aplicar los recursos públicos en la atención de las carencias sociales más apremiantes, a través de acciones focalizadas, en beneficio de grupos de población en condiciones de pobreza extrema y alta precariedad.		1
4.3.3.7 - Garantizar la igualdad, no discriminación, y paridad de género, entre mujeres y hombres, para su pleno desarrollo en los planos familiar, social y laboral.		7
4.3.3.8 - Establecer la integración, inclusión y convivencia de personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad, favoreciendo el desarrollo de sus habilidades y su participación activa en la comunidad.		7
4.3.3.9 - Contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como al acceso a una vida libre de violencia, mediante la promoción del ejercicio pleno de sus derechos y la cobertura efectiva en los servicios de prevención y atención para casos de violencia, con el fin de contribuir a su empoderamiento social y económico.		6
4.4.3.1 - Coadyuvar con el Gobierno de la República en la implementación de la política federal de regulación ordenada y segura del flujo de la migración indocumentada en la Frontera Sur, en un marco de respeto integral a los derechos humanos y de cooperación internacional.		3
4.4.3.3 - Impulsar la ampliación de la infraestructura de servicios educativos en los municipios que integran la Frontera Sur del estado de Tabasco.		11
4.4.3.4 - Coordinar los esfuerzos con la Secretaría de Salud para la ampliación de la infraestructura y la mejora continua de los servicios médicos que se brindan a la población que habita en los municipios fronterizos.		4
5.3.3.1 - Establecer la planeación de la gestión pública, como instrumento fundamental en la realización de políticas públicas que generen la transformación integral para el desarrollo de Tabasco.		3
5.3.3.2 - Disponer de una gestión pública eficiente y eficaz que fortalezca las finanzas públicas.		8
5.3.3.3 - Contar con una gestión gubernamental eficiente, eficaz y ordenada, bajo los principios de la transparencia, la legalidad y la rendición de cuentas, para impulsar el bienestar de la población, a través de un nuevo diseño institucional.		2
5.3.3.4 - Alcanzar la eficiencia de la gestión sobre los bienes propiedad y en resguardo del Gobierno del Estado de Tabasco, observando en todo momento la ética, transparencia, imparcialidad, legalidad, rendición de cuentas y legislación en la materia, según corresponda.		1
5.3.3.5 - Elevar la calidad de la gestión de los recursos asignados a los servicios generales y recursos materiales que se aplican a las dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública Estatal.		5
5.3.3.6 - Contar con servidores públicos comprometidos con el bienestar del Estado de Tabasco y sus habitantes, capacitados y desempeñando sus funciones con base en una estructura organizacional eficiente y eficaz.		4



Objetivos del PLED 2019 - 2024		Pp's
5.3.3.7 - Mejorar la evaluación del desempeño gubernamental para una gestión con resultados, que evite la corrupción y la impunidad, transparentando el ejercicio de los recursos públicos, a través de una rendición de cuentas efectiva.		6
5.4.3.1 - Mejorar el sistema de planeación democrática, a través de la instrumentación de la gestión para resultados.		3
5.4.3.2 - Implementar el Presupuesto basado en Resultados (PbR) para lograr un mayor beneficio a la población.		2
5.4.3.3 - Consolidar el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEED) para mejorar el ciclo presupuestario.		1
5.4.3.4 - Fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación del desempeño.		2
5.5.3.2 - Aumentar el uso de tecnologías de la información y comunicación en los procesos de trámites y servicios para disminuir y combatir la corrupción.		1
5.6.3.1 - Mejorar la función pública en una plataforma de sistemas que adopten las tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia, para establecer un gobierno digital, transparente, eficaz y abierto.		1
6.3.3.1 - Mejorar la obra pública para un crecimiento efectivo que impacte en el bienestar y el desarrollo integral del estado.		4
6.3.3.10 - Ampliar la cobertura en el tratamiento de las aguas residuales en el estado.		2
6.3.3.2 - Impulsar el desarrollo urbano y ordenamiento territorial para garantizar la seguridad de la población del estado.		1
6.3.3.3 - Modernizar el servicio de maquinaria y equipo para fortalecer la construcción de infraestructura para el desarrollo del estado.		1
6.3.3.6 - Incrementar los servicios de construcción, rehabilitación y equipamiento de los planteles en sus tres niveles educativos: básico, medio superior y superior.		3
6.3.3.7 - Ejecutar acciones de infraestructura carretera que incentiven el crecimiento y desarrollo de los sectores económicos del estado.		2
6.3.3.8 - Ampliar la cobertura y calidad del servicio de agua potable mediante programas de rehabilitación, construcción y mantenimiento de la infraestructura hidráulica.		2
6.3.3.9 - Ampliar la cobertura en los servicios de drenaje y alcantarillado en el estado.		3
6.4.3.1 - Establecer un banco de información ambiental para promover y difundir acciones de desarrollo sustentable que contribuyan a mejorar la cultura ambiental.		1
6.4.3.2 - Aplicar estrategias para la conservación de recursos naturales, mediante criterios de sustentabilidad y participación social.		4
6.4.3.7 - Implementar la política estatal de cambio climático para transitar hacia una economía competitiva, sustentable y baja en carbono.		1

Fuente: CED, construcción propia con base en la información de la plataforma PbR (pbr.sf.tabasco.gob.mx), la E-Business Suite (EBS) y BD, proporcionadas por la Secretaría de Finanzas.



4. Conclusiones al cierre del 3er. Trimestre 2023

Para este tercer trimestre del año, se observó una tendencia ascendente y constante en el desempeño de los Programas presupuestarios, registrando para los 1,862 indicadores un cumplimiento en rango aceptable y muy por encima de la meta, del 52% y 17 % respectivamente.

En cuanto a las intervenciones públicas en materia de desarrollo social, se destinó un total de \$24,862,450,111 lo que representa el 53% del total de presupuesto del Poder Ejecutivo; registrando en los Programas presupuestarios para esta finalidad un 80% de sus indicadores con desempeño aceptable y muy por arriba de la meta, lo que se traduce en la atención del bienestar social, la educación y la salud de la población.